

EL JEFE DE ESCUADRA ANTONIO DE ULLOA Y LA FLOTA DE NUEVA ESPAÑA 1776-1778

ALBERTO ORTE LLÉDO

FUNDACIÓN ALVARGONZÁLEZ, GIJÓN, 2006.

Aunque no exclusivas del siglo XVIII, las expediciones científicas constituyeron una muestra palpable de la importancia que a la ciencia y el conocimiento se les había asignado por parte de los gobiernos de la época. Varias razones jugaban a favor de esta actitud, desde las más filantrópicas (felicidad de la Humanidad) hasta las más prácticas (ventajas estratégicas). En el ámbito hispano, como no podía ser menos, se hicieron usuales en dicha centuria. Y parece lógico que así fuese, si tenemos en cuenta la mina, enorme, que la Monarquía Hispánica poseía en las Américas, inagotable venero de conocimientos y experiencias. Por otro lado, la necesidad de mantener conectadas ambas orillas del Atlántico a través del comercio podían animar tales empresas al hacerlas más fáciles. La Armada, principal instancia en la actualización de los conocimientos, llegará a tener un protagonismo fundamental en todo ello.

La combinación de todos estos aspectos (flota, investigación, Armada) se va a dar cita en la flota de 1776 con rumbo a Nueva a España, bajo el mando de un personaje paradigmático: D. Antonio de Ulloa, hombre de ciencia, marino y viajero infatigable. Con independencia de la importancia de la misma, por quien la conduce y, sobre todo, por ser la última de un sistema monopolístico que se venía manteniendo casi desde los orígenes del Descubrimiento, de lo que apenas el libro se va a ocupar, el punto de mira de su autor se centra, fundamentalmente, sobre los aspectos científicos y náuticos que en ella vinieron a concurrir. En efecto, la travesía de la flota, salida de Cádiz el 8 de mayo de 1776 y regresada al puerto andaluz dos años después (finales de junio del 78), es utilizada por Alberto Orte para reconstruir minuciosamente, en todas sus vicisitudes y con sentido crítico, el itinerario náutico seguido por la misma (primera parte de la obra) y explicar a continuación (segunda parte de la misma) la tarea de observación del eclipse solar y cálculo preciso de la longitud geográfica llevada a cabo por Ulloa casi al final de la travesía. De esta forma, se abordan en el libro sendos temas, tan sugerentes como pertinentes, acerca de los cuales la historiografía al uso no suele ser muy explícita.

Para que estos aspectos hayan podido ser sacados a luz, ha hecho falta asimismo una combinación de factores, no siempre concurrentes: la sólida formación científica del autor de la obra, exDirector del Instituto y Observatorio de Marina de San Fernando (Cádiz) y miembro de la Unión Astronómica Internacional; su práctica náutica (actualmente es Contralmirante en la reserva) y, finalmente, una habilidad bien probada como escritor e investigador. De esos tres elementos se ha derivado un trabajo breve, ajustado, bien documentado (véase el apéndice final

del texto) y, si se quiere, un tanto fuera de lo común. Con él se nos ilumina detalladamente uno de los itinerarios comerciales más utilizados por las flotas de Indias (Cádiz-La Habana-Vera-cruz-La Habana-Cádiz), en ésta su última salida oficial, con todas las vicisitudes náutico-científicas propias de la navegación atlántica, y, en segundo lugar, todas aquellas que rodean la observación del eclipse solar que se produce al regreso de mano de Ulloa, concretamente el 24 de junio. Todo ello, sin olvidar la aportación científica que de la misma se deriva, y que el marinero se apresuró a dar a conocer, mediante informe a las principales academias europeas interesadas.

El trabajo, fundamental para el conocimiento de la ciencia española del XVIII y la aportación de la Armada al mismo, añade a una cuidadísima edición a cargo de la Fundación Alvar-gonzález, un aparato documental y gráfico de relieve, sobre la que han basado buena parte de las aportaciones del autor. Lástima que una obra de interés general y de esta importancia no pueda gozar, por las limitaciones propias de la editorial, de una difusión y una tirada mayores, ambos puntos clave para que tan interesante trabajo pueda ser mejor conocido de la comunidad científica como se merece.

Manuel Bustos Rodríguez

EL EJERCICIO DE LA LIBERTAD. LA PRENSA ESPAÑOLA EN EL SEXENIO REVOLUCIONARIO(1868-1874)

ANTONIO CHECA GODOY

BIBLIOTECA NUEVA, MADRID, 2006, 379 PÁGS.

Sin ningún género de dudas, de todo el siglo XIX español, el Sexenio Democrático fue el período histórico en el que más ampliamente se ejercieron todos los derechos reconocidos constitucionalmente. Las libertades de reunión y asociación, por ejemplo, propiciaron la proliferación de todo tipo de clubs políticos y otras entidades, la libertad de cultos facilitó la implantación de iglesias protestantes en los más variopintos rincones de la geografía peninsular y la libertad de imprenta –por citar otra– generó un mapa periodístico que no tenía precedentes en el país.

Sobre esta última realidad se centra el libro que vamos a comentar a continuación. Antonio Checa es un reconocido especialista en la historia de la prensa española y en la reciente historia de la Transición en Andalucía. Ha estudiado con detalle la prensa jiennense, la prensa andaluza, la de la Segunda República, los periódicos pedagógicos en España y ya se había acercado a la prensa del Sexenio –pero sólo en la provincia de Granada–, en una comunicación presentada en el Primer Congreso de Historia de Andalucía, celebrado en Córdoba en 1976 y cuyas actas se publicaron tres años después. Después de esta incursión en esta etapa histórica, ahora nos ofrece un completo panorama de la prensa española en el período que va del 18 de septiembre de 1868 –cuando se inicia la “Gloriosa”– hasta finales de 1874, cuando el “pronunciamiento” del general Martínez Campos repone en el trono a la dinastía borbónica, en la figura del rey Alfonso XII.

El libro tiene tres partes claramente diferenciadas. En la primera, se describen las principales fuerzas políticas del Sexenio y la prensa que genera cada una de ellas, llamando especialmente la atención el vigor que alcanza la prensa contrarrevolucionaria, es decir, la carlista y la moderada, que a medida que avanzan los meses, no sólo desaparece, sino que es capaz de crear –sobre todo esta última– toda una red de títulos, que ya a partir del año 1872 se vuelca abiertamente en la defensa de la causa “alfonsina”. Hay, además, unas interesantes referencias a aquellos periódicos, que Antonio Checa califica de “corta vida”, por estar dedicados de forma exclusiva a apoyar o promocionar las distintas candidaturas que se plantean para sustituir a la dinastía derrocada en 1868 o al auge que alcanza el periodismo militar en estos años.

En su segunda parte, el libro está centrado en el análisis de lo que el autor llama “la prensa política de la Corte”, esto es, la que se publicaba en Madrid, pero con notable influencia en el resto de España, por ser estos periódicos, de forma mayoritaria, los auténticos portavoces “ofi-

ciales” de las grandes fuerzas político-ideológicas de estos momentos. En este sentido, por ejemplo, merece destacarse la crónica inestabilidad que presentan los periódicos republicanos, la mayor continuidad de la prensa carlista y especialmente la proliferación de la prensa satírica, ya republicana o contrarrevolucionaria, con cabeceras que no dejan de sorprender todavía hoy por sus denominaciones extravagantes o provocadoras.

Sin embargo, en nuestra opinión, es la tercera parte del libro, la que resulta más novedosa y la que ofrece las aportaciones más relevantes. Por primera vez, contamos con un completo análisis de toda la prensa del Sexenio, ahora clasificada por regiones o comunidades autónomas, con un catálogo de títulos verdaderamente detallado y preciso. No podemos olvidar que fue en estos años, y especialmente al calor de la libertad de imprenta recogida en la Constitución de 1869, cuando muchas ciudades españolas que hasta ahora habían carecido de este medio de comunicación, vieron nacer sus primeros periódicos. En este sentido, la gran conclusión que podemos extraer de esta tercera parte del libro es la fortaleza que la prensa alcanza en el arco mediterráneo español, desde Cataluña a Andalucía y la debilidad de la que se publica en la España interior, si exceptuamos los casos de Madrid y Valladolid. Dos cifras resumen la envergadura del trabajo que comentamos: son por lo menos 2.200 las publicaciones que nacen en estos seis años, que unidas a las que ya se publicaban, harán un total de unos 2.700 títulos editados, sobresaliente el hecho de que la provincia de Cádiz sea el segundo bastión del periodismo español de este período, sólo superado por Madrid, una situación que se explicaría no sólo por la relevancia política que tiene la propia capital gaditana –no olvidemos que aquí se abrió el Sexenio–, sino también por el auge que alcanzan los periódicos en las ciudades vecinas de San Fernando y Jerez de la Frontera.

Estamos pues, ante una monografía esencialmente descriptiva, que abre nuevas vías de investigación no sólo para cualquiera que quiera profundizar en la historia cultural del Sexenio, sino también para realizar otras monografías sobre la historia del periodismo en ámbitos más reducidos como la provincia o cualquier ciudad concreta. En este sentido, el libro es ya una fuente fundamental, de obligada consulta, dado que se cierra con un completo “censo” de los títulos publicados, clasificados por Comunidades, ciudades, años, tendencias y frecuencias, completando así la imagen que en las últimas décadas ha construido la historiografía acerca de uno de los períodos más atractivos y agitados de la España decimonónica.

Diego Caro Cancela

NUESTRA SAGRADA CAUSA. EL MODELO GADITANO EN LA REVOLUCIÓN PIAMONTESA DE 1821

GONZALO BUTRÓN PRIDA

CÁDIZ, AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ, 2006. 247 PÁGS.

La proximidad del bicentenario de la promulgación de la Constitución gaditana de 1812 está dando lugar a una serie de iniciativas impulsadas tanto por el Estado, promotor de una comisión encargada de organizar los actos conmemorativos, como por las ciudades y pueblos que tuvieron una especial significación en la breve historia constitucional del texto de 1812. Entre estos últimos se encuentra la ciudad de Cádiz, que, al margen de otras actuaciones, convoca desde hace unos años el premio de investigación de Ciencias Sociales *Cortes de Cádiz*, cuya cuarta edición ganó el trabajo de Gonzalo Butrón Prida sobre la repercusión italiana del que llama “modelo gaditano de revolución”.

La proyección internacional de la Constitución de Cádiz ha sido una cuestión que ha interesado a los historiadores desde hace décadas, aunque no de forma continuada, como lo demuestra el tiempo transcurrido, por ejemplo, entre los trabajos de Ferrando Badía y Castells Oliván. Con todo, en los últimos años se ha reavivado el interés, y es de esperar que éste continúe en el contexto abierto por la cercanía del ya citado bicentenario. *Nuestra Sagrada Causa* es, en buena medida, un trabajo que puede servir de bisagra en esta coyuntura, puesto que, por un lado, pone al día los conocimientos sobre la proyección exterior de la Constitución española de 1812, en tanto que, por otro lado, profundiza en su conocimiento a través del análisis del caso concreto del Piamonte. De igual modo, su propio acercamiento a la revolución piemontesa comparte esta doble naturaleza, dado que no sólo revisa la producción bibliográfica y las fuentes conocidas –releyéndolas a la luz de nuevos intereses–, sino que además recurre a publicaciones menos disponibles y a fuentes hasta ahora no utilizadas.

El libro de Gonzalo Butrón, profesor titular en la Universidad de Cádiz, comienza con un capítulo introductorio, dedicado a presentar la situación política del Piamonte desde el fin de la ocupación napoleónica hasta los momentos previos a la revolución española de 1820, unos años en los que el debate político se articuló en torno a la lucha entre reacción y reforma. Cuando parecía que esta última se imponía, el restablecimiento de la Constitución de 1812 en España produjo, como en buena parte de Europa, la reacción de los partidarios del antiguo orden, que cerraron toda posibilidad de cambio, por moderado que fuera.

La clausura de los cauces oficiales de defensa de propuestas de apertura política obligó a buscar otras vías de oposición y, como bien señala Butrón Prida en los capítulos segundo y tercero, radicalizó el discurso de unos grupos políticos mayoritariamente moderados. En efecto, el

autor trata de desentrañar, en este punto, cómo el modelo político español, que tenía pocos seguidores en el Piamonte y por el que muchos habían manifestado su aversión, acabó, por puro pragmatismo, convirtiéndose en el referente de quienes luchaban contra el Antiguo Régimen y la unidad de los italianos. En estas circunstancias, el modelo constitucional gaditano, sostenido tanto por el recuerdo del contexto de la lucha por la libertad frente a la dominación exterior en el que había originalmente surgido –que remitía al sentimiento anti-austriaco dominante en la Italia de aquellos años–, como por la exitosa estrategia del pronunciamiento que había permitido recuperarlo en España, Portugal y Nápoles, acabó por ser mitificado de tal modo que logró reunir los apoyos suficientes para ser llevado a la práctica en uno más de los ensayos revolucionarios que jalónaron la Europa de comienzos de la década de los veinte.

Sentadas las bases de la propagación del modelo español, Gonzalo Butrón aborda, en los capítulos siguientes, el proceso de aplicación práctica del mismo, apoyado desde un principio por elementos aristocráticos y burgueses bien conectados con círculos de igual tendencia de otros estados europeos, principalmente franceses, que contaron además con la ayuda de Eusebio de Bardají, el embajador español. No obstante, el movimiento no se pondría en marcha hasta la obtención del respaldo militar requerido para la puesta en práctica del modelo revolucionario español, que fue posible gracias a la apelación al sentimiento anti-austriaco. A la espera de encontrar el momento adecuado para el *rompimiento* –si recurrimos a la terminología española–, la revolución piamontesa se precipitó finalmente en marzo de 1821, cuando la perspectiva de la entrada en la península italiana de un ejército austriaco destinado a sofocar la revolución napolitana pareció dibujar el escenario político esperado para el ataque definitivo al Antiguo Régimen.

El éxito inicial de los pronunciamientos, surgidos a partir de los dos focos principales de Alejandría y Turín, permitió que la Constitución de Cádiz fuera promulgada en la mayor parte del reino; sin embargo, la euforia inicial fue realmente efímera, en buena medida por la intervención de dos factores que acabaron siendo determinantes: de un lado, la defeción del joven Carlos Alberto, que restó legitimidad a la revolución y la privó de unos apoyos imprescindibles, con los que podía haber contado de mantener el referente monárquico presente en el modelo español; de otro lado, la ayuda militar exterior que, como pasaría en España poco más tarde, resultaría clave a la hora de frenar la oleada revolucionaria de principios de los años veinte.

En estas circunstancias, la experiencia revolucionaria piamontesa no pudo sino ser efímera, y acabó siendo rápidamente vencida. El miedo a su reproducción en una Europa inquieta ante el nuevo embate liberal, y temerosa del poder de las sociedades secretas –a las que probablemente sobreestimaba– permitió que la derrota revolucionaria fuera seguida de la persecución y el castigo de los comprometidos con la *Sagrada causa*; unos pagaron con la cárcel, en tanto que otros se vieron forzados, en distinto grado en función de su compromiso y también de sus conexiones políticas y sociales, al retiro de la vida pública o al exilio.

Estas, y otras muchas cuestiones, son presentadas, con rigor académico, por Gonzalo Butrón a lo largo del libro, cuya publicación celebramos, ya que ofrece nueva luz sobre la influencia del constitucionalismo gaditano y el modelo revolucionario español en el debate político de la Europa de la Restauración en general, y de la Italia preunitaria, en particular, y permite entender un poco mejor, a través del ejemplo del Piamonte, el proceso que permitió que la Constitución española de 1812 se convirtiera en mito y referente para quienes luchaban en toda Europa contra el Antiguo Régimen.

Víctor Manuel Núñez García